

Horario del Centro:

El Centro permanece abierto de lunes a domingo y festivos, 24 horas al día todos los días del año.

Horarios del personal laboral

Con jornada prolongada sin turnos

Operario de Mantenimiento (JP-D, CS-A)

Jornada anual: 1.710 horas.

Descanso semanal: sábado y domingo.

Disfrute de festivos en su fecha

Horario intensivo: en los términos del art. 51.1. del VIII Convenio Colectivo.

Sujetos a flexibilidad horaria

Horario de trabajo:

Jornada normal: de lunes a viernes (salvo festivos), de 8:00 a 15:00 horas, resto hasta completar la jornada a recuperar en horario de tarde según las necesidades organizativas del centro

Jornada intensiva: de lunes a viernes (salvo festivos), de 8:00 a 14:30 horas.

Con jornada prolongada, dos turnos, turnicidad y festividad

Técnico de Grado Medio (A extinguir) (JP-B,2T,T,F), puesto 3359

Técnico Superior en Integración Social (JP-C,2T,T,F,CS-A), puestos 6952 y 6953

Técnico de Cocina (JP-C,2T,T,F), puesto 3387

Jornada anual: 1.710 horas.

Descanso semanal: según cartelera

Festivos: ver cuadrante base de cada categoría.

Horario intensivo: en los términos del art. 51.2. del VIII Convenio Colectivo.

No sujetos a flexibilidad horaria.

Horario de trabajo:

Conforme se detalla en el respectivo cuadrante base

En Santander, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA DEL ICASS
Fdo. Doña. María Antonia Mora González

Firma 1: 29/11/2022 - Maria Antonia Mora Gonzalez
DIRECTORA-ICASS

CSV: A0600Als1a5p/H0uxr3zCtcRYVbTJLYdAU3n8j



Con jornada ordinaria, dos turnos, turnicidad y festividad

Técnico Superior en Integración Social (2T,T,F,CS-A)

Técnico de Cocina (2T,T,F,CS-A) y Operario de Cocina (2T,T,F,CS-A)

Empleado de Servicios (2T,T,F,CS-A)

Jornada anual: 1.575 horas.

Descanso semanal: según cartelera

Festivos: ver cuadrante base de cada categoría.

Horario intensivo: en los términos del art. 51.2. del VIII Convenio Colectivo.

No sujetos a flexibilidad horaria.

Horario de trabajo:

Confome se detalla en el respectivo cuadrante base

Con jornada ordinaria, tres turnos, turnicidad y festividad

Técnico Sociosanitario (3T,T,N,F,CS-A)

Jornada anual: 1.575 horas.

Descanso semanal: según cartelera

Festivos: ver cuadrante base de cada categoría.

Horario intensivo: en los términos del art. 51.2. del VIII Convenio Colectivo.

No sujetos a flexibilidad horaria.

Horario de trabajo:

Confome se detalla en el respectivo cuadrante base

Horario intensivo: del 16 de junio al 15 de septiembre y del 24 de diciembre al 6 de enero.

En Santander, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA DEL ICASS
Fdo. Doña. María Antonia Mora González

Firma 1: 29/11/2022 - Maria Antonia Mora Gonzalez
DIRECTORA-ICASS

CSV: A0600Als1a5p/H0uxr3zCtcRYVbTJLYdAU3n8j

